

LA TARDE

Año II

Lorca 21 de Mayo de 1906

Núm. 266

Oído á la caja

Con objeto de dar á conocer al país los nombres de los señores concejales que llamándose representantes del pueblo contribuyen con su voto á que se haga de una manera anómala la distribución de fondos municipales mensual publicamos á continuación la lista de los mismos.

- D. Liberato Alberola.
- » Nicolás de los Ríos.
- » Eulogio Periago.
- » Francisco Carrasco Sánchez.
- » Francisco Carrasco Ruíz.
- » Jerónimo Arcas Sastre.
- » Antonio Cañizares Pastor.

De cuya rara, expresiva y especialísima forma de *distribución*, protestaron los concejales D. Manuel Millana Benítez, don Alfredo San-Martín López y el Sr. Vizconde de Huerta.

La sesión del viernes

En el Ayuntamiento

(Conclusión)

Alégrese los monárquicos acomodados, los ricos; pero el pueblo ¿quién le pide alborozo al pueblo que se muere de hambre y miseria con este régimen?

Vengamos á la idea práctica de Mazón y Millana; ese es el verdadero terreno de la cuestión; que se gaste particularmente, es decir, del bolsillo particular, y no sacrifiquemos una vez más al pueblo infeliz. (Muy bien, muy bien, en el público y grandes muestras de aprobación. El Presidente impone silencio: y nosotros enviamos un apretadísimo abrazo á nuestro compañero San-Martín.

VIZCONDE.—Siento que no haya interpretado el Sr. San-Martín mis palabras, con arreglo á la intención que las inspiraba; yo ni ahora ni nunca, me opuse á contribuir á todo lo que de mí se ha solicitado en toda ocasión; esto es público y notorio; pero es el caso, que no se puede, que no se debe prescindir de los festejos oficiales, y el Sr. Presidente, como tal, tiene que hacerlos, porque en ese puesto, aunque realmente esto es una corporación administrativa, es el representante del Gobierno y está obligado por lo tanto á cumplir sus deberes

de monárquico (¿Y de Administrador del pueblo, Sr. Vizconde?) Ya se yo, y hartó lo siento, que esta no es la monarquía inglesa, señor San-Martín; ese es mi bello ideal, el que yo persigo. Pero volviendo á los festejos, estoy conforme en que no se debe regalar un duro á quien se le deben veinte, y en ese caso estamos respecto á la Tienda-asilo y sus pobres; yo censuro enérgicamente ese proceder, esa administración; pero esto no quiere decir que no se esté obligado á hacer festejos por la boda del Rey; la comisión de los mismos, debe organizar un programa económico y todo lo amplio posible; por lo demás, yo que vengo censurando duramente estas gestiones administrativas, repito que no quiero cubrir faltas ajenas.

SAN-MARTÍN.—Por eso yo estoy pidiendo constantemente que se depuren las gestiones administrativas anteriores.

RIOS.—Yo queria armonizar los deseos de todos...

PRESIDENTE.—¿Pero se acuerda que los haya?

MAZÓN.—Yo protesto, si ha de ser con fondos municipales.

VIZCONDE.—Que se hagan ó no, el Municipio es el que debe hacerlos y tiene el deber. Si no puede, que no los haga; pero mi ayuda no se la presto al Ayuntamiento

para cubrir á los que faltaron á su deber.

PRESIDENTE.—Debo hacerlos. VIZCONDE.—Si señor.

MILLANA.—Yo como administrador del pueblo, no; como concejal y con mi dinero, si.

VIZCONDE.—Viene sobrando todos los meses; lo he visto en las cuentas de LA TARDE y creo que están claras...

PRESIDENTE.—Esas cantidades se van arrastrando de un mes para otro... Ya saben ustedes los compromisos que lleva consigo este cargo, que apenas hay dinero, ya ha salido para pagar á este ó al otro; realmente los gastos son mayores que los ingresos...

SECRETARIO.—A Don Nicolás Ríos—Vota Ud. por que haya festejos...

RIOS.—Pero antes hay que ver...

PRESIDENTE.—(á Ríos) Usted, sencillamente, tiene que decir que si.

MAZÓN.—Conviene determinar qué cantidad, y qué se vá á hacer...

PRESIDENTE.—Ustedes lo dirán; ya saben la situación... cosa barata.

SAN-MARTÍN.—Voy á hacer una proposición; recientemente, el Sr. Alcalde y yo hemos ido por esas calles tomándonos la molestia de ir pidiendo á los comerciantes, dinero para poder trabajar en los caminos vecinales que se están haciendo, con objeto de que coman esos infelices jornaleros que se morían de hambre; hemos ido haciendo ver á todo el mundo la situación precaria del municipio; el comercio ha hecho un verdadero sacrificio al dar su dinero; y si ahora resulta que en el Ayuntamiento hay fondos para festejos y en cambio no hay para los caminos en construcción, yo pido que ese dinero recogido se le devuelva á los comerciantes, pues entiendo, que no tenemos derecho á pedir, á pretexto de que somos pobres, para luego gastar el dinero en fiestas que no hacen falta ninguna. Si no hay para hacer caminos, menos debe haber para festejos.

VIZCONDE.—Estamos en un caos, señores; y todo por no saber el estado del erario municipal; se pide al público, y luego se gasta en festejos; hay dinero, y no hay dine-

ro; la certificación de las láminas ha debido venir y no viene; y esa liquidación no parece por ninguna parte y el dinero de ella menos; se dice que se queda en Hacienda para amortizar la deuda que el Ayuntamiento le hace, y la deuda es hoy mayor que el año 94; la que tenemos con la Diputación es mayor que era el año 94...

PRESIDENTE.—No, señor.

VIZCONDE.—Sí, señor; y no salgamos ahora conque las atenciones están satisfechas para que luego venga LA TARDE á demostrar, como lo hace, que no lo están; festejese, pero sépase el estado de fondos cual es; no puede ser este malo, después de lo dicho por la prensa; pero por otro lado, el Sr. Alcalde dice que no hay dinero, y esto es ya un enigma.

PRESIDENTE.—No hay enigma; que la situación es precaria, lo sabe todo el mundo, pero llega un caso como este y hay que gastar; hagámoslo de modo económico. Ya se sabe que ingresa menos por consumo por la baja de las harinas; cuando se aprueben los arbitrios, será otra cosa; los ingresos por concepto de láminas; se quedan en Hacienda, y si ahora viene algo, es por mis influencias.

SAN-MARTÍN.—Yo siento que tratemos esta cuestión, por lo delicada; partimos de una base falsa; de esa distribución de fondos que se hace mal hecha y fuera de la ley; por otra parte, esto de dar solución de continuidad á la corporación, unas veces, y otras establecer líneas divisorias entre estas y otras situaciones, es anómalo. (Ay, compañero; esto probará al país, que todos rehúsan cargar con el muerto, es decir, con el que mataron... ¡Pobre Mecol!) Y prosigue el concejal republicano:—Estoy pidiendo en varias sesiones que se reúna la Junta Municipal, que inspeccione las cuentas del ejercicio anterior.

PRESIDENTE.—Pues que se reúna...

SAN-MARTÍN.—De este modo, sabremos á qué atenernos, —(¡pobre D. José!)—oiremos la memoria que ordena la ley haga el señor Secretario, y el Contador.—(El Secretario... el Contador... ¿pero ten-